



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E7-2019, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 972497, NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-03-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE DIEZ BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO E INSUMOS PARA PURIFICACIÓN DEL AGUA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DEL PROGRAMA "AGUA LIMPIA 2019".

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **26 Bis fracción II, 28 fracción I y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), lo dispuesto en los **artículos 45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento de la Ley**) así como lo establecido en el apartado VIII. Inciso e) de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número **LA-901004997-E7-2019** (en adelante **la Convocatoria**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del punto número uno, se hace constar que los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

Monitor de Participación del Licitante

• Licitantes Invitados

11

• Proposiciones Recibidas

0

Número de Fila	Licitantes	Licitantes Invitados	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	AROMATICOS Y QUIMICOS DEL CENTRO SA DE CV		21/09/2019 11:43 AM	No hay Proposición	--	-
2	COMERCIALIZADORA DE SERVICOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH		19/09/2019 01:30 PM	No hay Proposición	--	-
3	COMERCIALIZADORA FISTERRA SA DE CV		19/09/2019 11:27 AM	No hay Proposición	--	-



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE SA DE CV	23/09/2019 10:30 AM	No hay Proposición	--	-
5	HIPERCLEAN DE AGUASCALIENTES SA DE CV	19/09/2019 02:09 PM	No hay Proposición	--	-
6	INGENIERIA TRAMITACIONES Y ADQUISICIONES SA DE CV	19/09/2019 11:28 AM	No hay Proposición	--	-
7	PRO AGUA SA DE CV	19/09/2019 10:55 AM	No hay Proposición	--	-
8	QUILEVA SA DE CV	20/09/2019 12:39 PM	No hay Proposición	--	-
9	QUIMICA VEGA SA DE CV	21/09/2019 01:02 PM	No hay Proposición	--	-
10	SURO SA DE CV	19/09/2019 01:37 PM	No hay Proposición	--	-
11	TAQ SISTEMAS MEDICOS	19/09/2019 11:11 AM	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 0

En el desahogo del punto número dos, los licitantes que notificaron su participación o escrito de interés son los siguientes:

1. AROMATICOS Y QUÍMICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
2. PRO AGUA, S.A. DE C.V.
3. COMERCIALIZADORA FISTERRA, S.A. DE C.V.
4. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

Este acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones y lo coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de servidor público autorizado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública, quien para desahogo del punto número tres comunicó a los asistentes que de conformidad con el **artículo 33 Bis** de la Ley se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones en el entendido que solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo que establece el artículo antes señalado en concordancia con los **Anexos A, C y J.A.** de la Convocatoria del presente procedimiento.

El servidor público designado por la Convocante para la coordinación de los actos de la presente licitación es asistido por el representante del área requirente, siendo el **C.P. Lorenzo Campos García**, Coordinador Administrativo y por parte del área técnica, la **Q.B.P. Teresita Torres Villarreal**, Jefa del Departamento de Calidad del Agua, ambos adscritos a la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Para desahogar el punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes participantes a través de la plataforma de Compranet, así como su **RESPUESTA**, correspondiente:

PRO AGUA, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	CONVOCATORIA.- HOJA 20 DE 52	EN EL PUNTO f) DE LA CONVOCATORIA, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los Bienes se establece en el apartado segundo inciso a) de la presente Convocatoria como sigue: PARA LAS PARTIDAS 1,3,4 Y 5 20 DÍAS NATURALES PREGUNTA.- ¿SI ES POSIBLE QUE AMPLIEN EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES; DE 20 DÍAS NATURALES A 20 DÍAS HÁBILES?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, sin embargo, se amplía el tiempo de entrega de las partidas 1, 3, 4 y 5 de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		

COMERCIALIZADORA FISTERRA, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
2	1	VI NUMERAL 13 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, EN DONDE MANIFIESTA QUE RESPALDA AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES, ASI COMO GARANTIA LA CUAL DEBERA SER MINIMO 1 (UN AÑO)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA NO PODRA FIRMA LA CARTA EN DONDE MENCIONE LA GARANTIA DE UN AÑO. YA QUE POR LA NATURALEZA DEL PRODUCTO OFERTADO (HIPOCLORITO DE SODIO) ESTE SE DEGRADA CADA DIA Y EN UN LAPSO NO SERA LA MISMA CONCENTRACION, ADEMÁS DE QUE EN CADA ENTREGA ESTE PRODUCTO ES UTILIZADO INMEDIATAMENTE. LO QUE SI SE PUEDE GARANTIZAR ES LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN CADA UNA DE LAS ENTREGAS, ES POR ELLO QUE SIEMPRE SE ACOMPAÑA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD. Ó EN SU CASO ACEPTEN UN ESCRITO POR PARTE DEL "LICITANTE" EN DONDE SE MANIFIESTE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.
RESPUESTA:	Exclusivamente para el caso de la partida 2 (hipoclorito de sodio al 13%), no será necesario manifestar la garantía de 1 año; sin embargo deberá indicar que el producto presenta una concentración mínima del 13% (trece por ciento). Esto de conformidad con los acuerdos PRIMERO y SEGUNDO de la presente Acta.		

De conformidad con los **artículos 33, 33 Bis** de la **LEY** y **46 del Reglamento de la Ley**, el **C.P. Lorenzo Campos García**, Coordinador Administrativo y por parte del área técnica, la **Q.B.P. Teresita Torres Villarreal**, Jefa del Departamento de Calidad del Agua, ambos de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, así como el **Lic. Benjamin González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, todos del Estado de Aguascalientes, realizan los siguientes acuerdos para modificar aspectos establecidos en la Convocatoria:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRIMERO: Se modifican la columna de tiempo de entrega del **apartado II**, numerales **1, 3, 4 y 5**, así como lo establecido en el **apartado X, inciso f)** ya que:

DICE:

II.	OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:
-----	--

El objeto de la **LICITACIÓN** es para la adquisición de diez bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio e insumos para purificación del agua, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
1	10.00	Pieza	BOMBA DOSIFICADORA DE HIPOCLORITO, SOLAMENTE MARCA MILTON ROY LMI MODELO P141-358 TI YA QUE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE SE ENCUENTRA ADECUADA PARA ESA MARCA Y MODELO. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	20 días naturales
2	282,327.00	Kilogramo	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%: HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, EN PIPA DE 34,000KG MARCA IQUIISA O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ENTE REQUERENTE; SE ANEXA CALENDARIO. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN DEL ENTE REQUERENTE.	1 Año	Conforme a lo establecido en el anexo K1
3	11,000.00	Pieza	PASTILLA DPD: MARCA PALTEST O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	20 días naturales
4	5,000.00	Pieza	PLATA COLOIDAL: FRASCO DE PLATA COLOIDAL AL 0.38% DE 60ML CON ETIQUETA E INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. MARCA PROBACTER O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	20 días naturales
5	10.00	Kit	KIT DE MANTENIMIENTO PARA BOMBA DOSIFICADORA: KIT DE MANTENIMIENTO PARA BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY LMI MODELO P141-358 TI TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN DEL ENTE REQUERENTE.	1 Año	20 días naturales



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

X GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

- f) TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los Bienes se establece en el apartado segundo **inciso a)** de la presente Convocatoria como sigue:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1, 3, 4 y 5	20 días naturales	Oficina del Departamento de Calidad del Agua del Estado de Aguascalientes, ubicada en Calle 18 de marzo Número 98, fraccionamiento Las Hadas, C.P. 20140, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega de los BIENES será el siguiente día hábil.	QBP. Teresita Torres Villarreal, Jefe del Departamento de Calidad del Agua o quien la sustituya en funciones.
2	De conformidad al anexo K1		

(...)

DEBE DECIR:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:

El objeto de la LICITACIÓN es para la adquisición de diez bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio e insumos para purificación del agua, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
1	10.00	Pieza	BOMBA DOSIFICADORA DE HIPOCLORITO, SOLAMENTE MARCA MILTON ROY LMI MODELO P141-358 TI YA QUE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE SE ENCUENTRA ADECUADA PARA ESA MARCA Y MODELO. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	28 días naturales
2	282,327.00	Kilogramo	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%: HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, EN PIPA DE 34,000KG MARCA IQUISTA O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ENTE REQUERENTE; SE ANEXA CALENDARIO. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL ENTE REQUERENTE.	Deberá contar con una concentración mínima del 13% a la entrega.	Conforme a lo establecido en el anexo K1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3	11,000.00	Pieza	PASTILLA DPD: MARCA PALINTEST O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	28 días naturales
4	5,000.00	Pieza	PLATA COLOIDAL: FRASCO DE PLATA COLOIDAL AL 0.36% DE 60ML CON ETIQUETA E INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. MARCA PROBACTER O SIMILAR. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL ENTE REQUERENTE.	1 Año	28 días naturales
5	10.00	Kit	KIT DE MANTENIMIENTO PARA BOMBA DOSIFICADORA: KIT DE MANTENIMIENTO PARA BOMBA DOSIFICADORA MILTON ROY LMI MODELO P141-358 TI TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. GARANTÍA DE LOS BIENES: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DIAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN DEL ENTE REQUERENTE.	1 Año	28 días naturales

(...)

X GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

- f) TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los Bienes se establece en el apartado segundo **inciso a)** de la presente Convocatoria como sigue:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1, 3, 4 y 5	28 días naturales	Oficina del Departamento de Calidad del Agua del Estado de Aguascalientes, ubicada en Calle 18 de marzo Número 98, fraccionamiento Las Hadas, C.P. 20140, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega de los BIENES será el siguiente día hábil.	QBP. Teresita Torres Villarreal, Jefe del Departamento de Calidad del Agua o quien la sustituya en funciones.
2	De conformidad al anexo K1		

(...)

SEGUNDO: Se modifica el numeral 13 del apartado VI de la Convocatoria, ya que:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DICE:

VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

De conformidad con lo señalado en los artículos 27, último párrafo de la LEY y 50 del REGLAMENTO, todos los documentos deberán presentarse en idioma español y si estos se encuentren en distinto idioma, el PROVEEDOR deberá anexar su traducción en español; se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SFP (firma electrónica digital), y deberán estar foliados, para tal efecto se deberán numerar de manera individual los documentos administrativos, la proposición técnica y económica, así como el resto de los documentos que envíe el LICITANTE a través de la plataforma COMPRANET.

13.	<p>Para todas las partidas</p> <p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o Distribuidor mayorista en papel membretado en la que manifieste que respalda al licitante como distribuidor autorizado de los bienes, así como su garantía, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante o mayorista). y deberá venir acompañada de la copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma dicha carta del fabricante o mayorista.</p> <p>El licitante además deberá anexar carta compromiso mencionando que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</p>
-----	---

DEBE DECIR:

VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

De conformidad con lo señalado en los artículos 27, último párrafo de la LEY y 50 del REGLAMENTO, todos los documentos deberán presentarse en idioma español y si estos se encuentren en distinto idioma, el PROVEEDOR deberá anexar su traducción en español; se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SFP (firma electrónica digital), y deberán estar foliados, para tal efecto se deberán numerar de manera individual los documentos administrativos, la proposición técnica y económica, así como el resto de los documentos que envíe el LICITANTE a través de la plataforma COMPRANET.

13.	<p>Para todas las partidas</p> <p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante o Distribuidor mayorista en papel membretado en la que manifieste que respalda al licitante como distribuidor autorizado de los bienes, así como su garantía, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN)</p>
-----	--



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	<p>año a excepción de la partida 2 para la cual deberá expresar que se compromete a entregar el bien con una concentración mínima del 13%. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante o mayorista). y deberá venir acompañada de la copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma dicha carta del fabricante o mayorista.</p> <p>El licitante además deberá anexar carta compromiso mencionando que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</p>
--	--

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **33 y 33 Bis**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos del artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, se hace del conocimiento de los licitantes que a partir de la hora de publicación de la presente acta, los licitantes contarán con un plazo de 6 (seis) horas, para formular sus dudas a las respuestas señaladas con anterioridad, en el entendido que de no efectuar repreguntas en ese plazo, esta acta constituirá la primera y última junta de aclaraciones.

La presente acta consta de **10 (diez)** hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

DESPUÉS DE DAR LECTURA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS **12:38** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Página 8 de 10



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

ÁREA REQUIRENTE:

C.P. Lorenzo Campos García
Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Sustentabilidad Medio,
Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

[Firmas de los funcionarios]

[Firma de Lorenzo Campos García]



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E7-2019.
PARA LA ADQUISICIÓN DE DIEZ BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO E INSUMOS PARA PURIFICACIÓN DEL AGUA,
REQUERIDOS POR LA SSMAA, DENTRO DEL PROGRAMA "AGUA LIMPIA 2019".

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÁREA TÉCNICA:

Q.B.P. Teresita Torres Villarreal,
Jefa del Departamento de Calidad del Agua
de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio
Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

Auditor Gubernamental.

No asistió

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-901004997-E7-2019.

FIN DE ACTA

